

GUIA DE COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

PROVEEDOR MATERIALES

TECNOBIT tiene implantado un Sistema de Gestión Ambiental según la Norma ISO 14001 por el que ha sido certificado por AENOR. Dentro de este Sistema se contemplan las pautas de comportamiento ambiental que deben seguir los proveedores en el desarrollo de sus actividades.

Estas pautas son las que a continuación se exponen y deben ser conocidas y respetadas por todos los proveedores de **Tecnobit**:

- Su actividad debe ser desarrollada con una actitud responsable frente al Medio Ambiente.
- Se deberá estar, en el caso de que aplique, dado de alta como productor de residuos peligrosos.
- Los residuos de cualquier naturaleza que se generen, deberán ser segregados, identificados y almacenados conforme a la normativa en vigor priorizando el reciclado frente a la eliminación.
- Los residuos inertes industriales se entregarán a gestores/recogedores transportistas autorizados. Se deberá conservar las evidencias de su gestión.
- Los residuos peligrosos se entregarán a gestores/recogedores transportistas autorizados. Se deberá estar en posesión del documento de aceptación de los residuos peligrosos generados.
- Consumir agua, energía y demás recursos que necesite para el desarrollo de los trabajos de una forma responsable.
- Realizar el envasado de los materiales de la forma más eficiente para el medioambiente.
- Realizar el transporte de mercancías utilizando medios de transporte eficientes y teniendo en cuenta criterios medioambientales.
- Las emisiones producidas por los vehículos de combustión, no deberán sobrepasar los límites permitidos por la legislación en este aspecto. Estos vehículos deberán pasar las gasometrías realizadas en las ITV, y conservar las evidencias.